



SUTTP

Comunicado N° 068

Lima, Martes 12 de NOVIEMBRE del 2024

¡QUE TAL CEO!

Telefónica terminó contrato con CEO Pedro Cortez en medio de caso de corrupción

El 8 de noviembre, Telefónica fue sancionada con 85 millones de dólares impuesta por el Departamento de Justicia de Estados Unidos por sobornar a funcionarios del Gobierno de Venezuela, al utilizar cuentas bancarias estadounidenses para obtener divisas preferenciales en las mesas de cambio.

Se trata de la mayor sanción impuesta por las autoridades norteamericanas a la empresa española y ya ha tenido consecuencias organizativas. Fuentes cercanas al caso indican que Telefónica ha destituido a Pedro Cortez, que era el consejero delegado de la filial venezolana cuando se produjeron los pagos de comisiones a miembros del Gobierno de Nicolás Maduro.

Cortez fue el primer ejecutivo de Telefónica Venezuela entre 2012 y 2018, momento en el que José María Álvarez-Pallete, presidente ejecutivo de Telefónica, lo promocionó a máximo responsable del negocio en Perú.

El 1° de enero del 2019 asume en el cargo como presidente ejecutivo de Telefónica del Perú, el señor Pedro Cortez Rojas, es a partir de ahí que la empresa líder en telecomunicaciones en el Perú comienza un descenso vertiginoso ante la competencia agresiva de las otras operadoras y teniendo como cómplice la incapacidad de los niveles de dirección que en esos momentos dirigía a la empresa.

El CEO, Pedro Cortez Rojas quien provenía de Telefónica de Servicios Móviles, siempre se mostró como un enemigo frontal de los trabajadores sindicalizados, manifestando en innumerables ocasiones que muchos de los beneficios logrados por los trabajadores a través de sus convenios colectivos, él los hubiese eliminado.

Fue a su llegada como máximo ejecutivo de Telefónica del Perú, cuando comenzó una desenfadada ola de atropellos en contra de los trabajadores afiliados a los sindicatos, desconoció los convenios colectivos, eliminó la entrega de vestuarios y la reemplazó por una tarjeta "gift card", vulneró el derecho a elegir las vacaciones, pasó a contratar personal solo como "cargos de confianza", incumplimiento del convenio de Dr. Speedy, ceses colectivo y programas por retiro voluntarios (PVR) en paralelo, creación del COT (ahora COM), pérdida de millones de clientes, pérdida de millones de soles por multas (SUNAT), sanciones económicas (OSIPTEL) por venta callejera de chips, creación de fuerza de venta fraudulentas y **gestor principal de la actual "Política de compromiso"**

Pedro Cortez, desde el 2023, ocupaba un cargo menor en Hispam, tras ser relevado también de la filial de Perú por perder un pleito fiscal millonario.

Los sindicatos en todo momento pusimos en alerta, sobre sus cuestionadas acciones e intenciones que tenía en contra de los trabajadores sindicalizados. Y ahora nos preguntamos que negociados bajo la mesa habría pactado Cortez cuando dirigía la transnacional en el Perú.



¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe